



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 09

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001333300720180038100	PROCESO EJECUTIVO	CIONSORCIO BARKA	MUNICIPIO DE OCANA	CONTRA PROVEIDO DEL 05 DE FEBRERO DE 2020, NOTIFICADO MEDIANTE ESTADO NO 05. ESCRITO DEL RECURSO VISTO A LOS FOLIOS 71 AL 76 Y 78 AL 83.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 25 febrero de 2020 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 25 febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria